

**CONVOCATORIA DE
PROYECTOS DE
HUMANIDADES Y
CIENCIAS DEL ATENEO DE
LA LAGUNA.**



¿QUÉ ES LA SECCIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DEL ATENEO DE LA LAGUNA?	2
OBJETIVOS CONVOCATORIA	2
DESTINATARIAS	3
MODALIDADES	3
CATEGORÍA A) CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	3
OBJETIVO	3
CATEGORÍA B) CONCURSO HACIENDO COMUNIDAD.	3
OBJETIVO	3
PLAZOS DE PRESENTACIÓN	4
FORMA DE PRESENTACIÓN	4
DOTACIÓN ECONÓMICA	5
REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS Y DE LOS PROYECTOS	5
CRITERIOS DE SELECCIÓN	5
JURADO Y RESOLUCIÓN	6

¿QUÉ ES LA SECCIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DEL ATENEO DE LA LAGUNA?

Somos una sección del Ateneo de La Laguna, que tiene por objetivo la promoción de la cultura, así como del pensamiento científico y humanista.

Desarrollamos actividades de carácter inclusivo en las que se promueve el pensamiento crítico desde un lugar indefinido y transversal entre las ciencias y la cultura. Así mismo, tenemos un especial interés por crear espacios de encuentro y participación en los que compartamos conocimiento de forma horizontal y alejada de las lógicas capitalistas de producción y consumo.

OBJETIVOS CONVOCATORIA

Esta convocatoria tiene como objetivo dar oportunidad al desarrollo de proyectos y actividades que profundicen en el territorio, historia y/o cultura de las Islas Canarias, en los ámbitos de la creación, producción y difusión científica y/ o cultural, sin ánimo de lucro mediante:

- El fomento de la igualdad de género.
- La promoción e integración de la diversidad.

Para ello, se podrá presentar proyectos en las en el marco de las siguientes categorías:

CATEGORÍA A) CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

CATEGORÍA B) CONCURSO HACIENDO COMUNIDAD.

La idea deberá ser original.

Podrán presentarse proyectos realizados anteriormente o en curso, mientras el nuevo planteamiento y su desarrollo cumpla los requisitos indicados en las presentes bases.

DESTINATARIAS

La convocatoria está abierta a todas las personas de cualquier nacionalidad que sean mayores de edad (mayor de 18 años) que residan o desarrollen su trabajo en España. Cada persona podrá presentar un proyecto por categoría, ya sea de forma individual o colectiva.

MODALIDADES

CATEGORÍA A) CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Concurso dirigido a investigadoras cuyo ámbito de trabajo esté relacionado con el territorio, historia y/o cultura de las Islas Canarias de forma directa

OBJETIVO

- Desarrollar espacios de reflexión e investigación.

CATEGORÍA B) CONCURSO HACIENDO COMUNIDAD.

Concurso dirigido a personas físicas, asociaciones o colectivos interesadas en realizar actividades culturales que impliquen de forma directa a un colectivo o comunidad residente en Canarias.

OBJETIVO

- Desarrollar espacios que fomenten las redes de trabajo comunitario.

En ambos casos será obligatoria la realización de una actividad para la presentación del resultado final en 2024.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Del 20 de noviembre al 18 de diciembre a las 23:59

Resolución: 30 de diciembre.

FORMA DE PRESENTACIÓN

1. El proyecto será redactado en Castellano, en formato PDF perfectamente legible, con un lema o pseudónimo como único dato identificativo con el fin de preservar el anonimato de las personas aspirantes al concurso. Cualquier identificación reflejada en la memoria explicativa del proyecto supondrá la inmediata descalificación
2. El proyecto deberá ser redactado en el ANEXO I, no sobrepasando el número de palabras máximas indicadas en cada apartado ni un total de 5 caras. Este ANEXO I será titulado con el "Pseudónimo o lema del proyecto + la categoría a la que se presente" y presentado en formato pdf. Ejemplo: TOURPUNTABRAVAHACIENDOCOMUNIDAD.pdf.
3. Además, deberá rellenarse el ANEXO II, documento que reunirá los datos personales de las personas aspirantes correctamente firmado y presentado en pdf. El título de este documento será: "AUTORÍA" + nombre del proyecto. Ejemplo: AUTORIATOURPUNTABRAVA.pdf.
4. Toda la documentación necesaria para participar en este concurso será enviada por email a la dirección: concursocienciayhumanidades@gmail.com indicando en el asunto: Concurso de investigación de Ciencias y Humanidades del Ateneo de La Laguna o Concurso Haciendo Comunidad (según corresponda). Se adjuntará en este email exclusivamente el ANEXO I y el ANEXO II, titulados como se ha explicado anteriormente, debidamente cumplimentados y en formato pdf. y no se añadirá texto al cuerpo del correo electrónico.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Se otorgará 1000 euros a un único proyecto seleccionado en cada categoría. Además, se podrán usar un máximo de 200 euros extras en concepto de gastos, si fuera necesario, para el desarrollo de la actividad final. Siendo en 2400 euros el importe total destinado desde el área a este concurso y sus dos categorías.

REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS Y DE LOS PROYECTOS

1. Facilitar la información y/o materiales que se precisen para realizar la difusión.
2. Consentir la publicación de la información relativa a los trabajos seleccionados en los medios que se consideren oportunos para dar a conocer esta iniciativa.
3. Responsabilizarse de que la propuesta seleccionada se lleve a cabo en las fechas acordadas haciéndose cargo de cualquier necesidad que esté fuera de las competencias de la convocatoria.
4. Se podrán sugerir modificaciones del proyecto, con el fin de facilitar su viabilidad. Estas adaptaciones serán consensuadas previamente con la persona responsable del proyecto.
5. Se podrá solicitar información complementaria o aclaraciones para la correcta evaluación del mismo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seleccionarán dos propuestas, una por cada área. El comité de selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación a los objetivos del Ateneo de La Laguna y de la Sección de Humanidades y Ciencias tal y como se recoge en esta convocatoria.
- Viabilidad técnica de la propuesta.

- Incorporación y promoción la igualdad y la diversidad con la no discriminación por razón de género, sexo ni raza.
- Uso sostenibles de recursos materiales y espaciales.
- En el caso de intervención en el espacio público se valorará su viabilidad y adecuación al contexto en el que se enmarque.

JURADO Y RESOLUCIÓN

El jurado estará compuesto por la Sección de Humanidades y Ciencia del Ateneo de La Laguna más dos invitadas relacionadas con la investigación y/o la creación artística.

Se seleccionarán 2 propuestas, una por cada Categoría. En el caso de que una de las categorías se diese por desierta por no cumplirse los siguientes criterios en los proyectos presentados, se podrá otorgar de forma extraordinaria el importe a dos propuestas de la misma categoría.

Las decisiones del jurado se adoptarán siempre por mayoría simple de los votos.

Los días posteriores al cierre de la convocatoria, se contactará vía email con todas las personas inscritas para informar acerca de la resolución, confirmando participación o no.

ANEXO I
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO



ATENEO DE LA LAGUNA

Lema o pseudónimo

Modalidad de concurso¹.

SECCIÓN I – CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Análisis de la situación a abordar y justificación del Proyecto (Máximo 200 palabras)

Objetivo general y objetivos específicos (Máximo 200 palabras)

Concreción de las actividades que se pretenden realizar en relación con los objetivos definidos. (Máximo 200 palabras)

Indicación aproximada de calendario previsto de ejecución.

¹ Concurso de investigación o Haciendo comunidad

Tiempo previsto para el desarrollo del Proyecto. Calendario de actividades		
Actividades y/o acciones	Fecha inicio	Fecha término

Relación de medios materiales a disposición del proyecto.

Desglose de gastos previstos o necesidades que son necesarios para el desarrollo del proyecto pero que aún no están a su disposición²:

Metodología de trabajo.. (Máximo 200 palabras)

Desarrollo de una actividad final o presentación de resultados:

Descripción de la actividad final o presentación de resultados (Máximo 200 palabras)

SECCIÓN II- IMPACTO DE LA ACTIVIDAD

² El Ateneo podrá asumir hasta 200 euros en concepto de gastos de material fungible y cubrir las necesidades de espacio para un aforo limitado y por determinar.

Colectivo/s al que va dirigido

Resultados e impacto esperados con el desarrollo del proyecto. (Máximo 200 palabras)

Ámbito territorial de desarrollo del proyecto³.

Antecedentes: queremos saber si has realizado con anterioridad actividades, estudios, trabajos previos en relación a la idea que presentas . (Máximo 200 palabras)

SECCIÓN IV- FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

Localización y coste del proyecto/actividades.

Otras consideraciones u observaciones.

³ Obligatoriamente será dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ANEXO II
AUTORÍA DEL PROYECTO



ATENEO DE LA LAGUNA

1. Lema o pseudónimo

--

2. Categoría de concurso a la que se presentan¹

--

3. Datos personales (en caso de ser varias, reflejar los datos de todas las personas integrantes)

Nombre y apellidos DNI o NIF Nombre del colectivo o asociación si procediera Fecha y lugar de nacimiento Lugar de residencia
--

4. Datos de contacto (en el caso de ser varias personas, designar a una como portavoz/a que será la que de sus datos de contacto y firme este documento)

Teléfono	
Dirección de correo electrónico	

En a de de 2023

(Firma)

La firma de este formulario implica la declaración de la veracidad de los datos y la información reflejada en la memoria.

¹ Concurso de investigación o Concurso haciendo barrio